PRESUPUESTO OFICIAL					
	SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN Y RACIONES ALIMENTARIAS PARA LA FUERZA PÚBLICA QUE HACE PRESENCIA EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL – META				
Item	**Descripción**	**unidad de medida**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
1	**Desayuno:** Caldo de costilla de (400 gr), huevos al gusto de (120 gr) o carne en bistec de (150 gr), arepa con queso de (70 gr), porción de arroz de (50 gr), bebida caliente (café en leche o chocolate) o jugo de fruta natural en vaso de 9 oz.	Unidad	500	$ 17.126	$ 8.563.000
2	**Almuerzos - Cenas:** Incluye Porción de: Arroz (150 gr) Verdura, grano o ensalada (120 gr) Carbohidrato (papa, yuca o plátano) de (80 gr) proteína (carne, pollo, pescado) de (200 gr) Postre o fruta de (100 gr) Bebida: Jugo de fruta natural de 9 oz.	Unidad	790	$ 18.750	$ 14.812.500
3	**Refrigerio:** Pastel u Hojaldre de pollo de (200 gr), empanada de pollo o carne (200 gr), sándwich (jamón o pollo desmechado, lechuga, tomate) de (200 gr), arepa rellena o mantecada de 150 gr); más bebida no inferior a 200 ml (caja de jugo empaque tripaca, bebida gaseosa en botella) El refrigerio deberá venir en paquete individual que garantice la higiene y la salud.	Unidad	440	$ 12.733	$ 5.602.520
4	Hidratación botella con agua de 300 ml x 24 unidades (Marca Reconocida) Refrigerada.	Unidad	300	$ 23.300	$ 6.990.000
				VALOR TOTAL	**$ 35.968.020**

Nota: Los precios indicados en las cotizaciones incluyen los impuestos municipales y demás contribuciones derivadas de la ejecución del eventual contrato.

Una vez realizado el análisis del sector y la respectiva comparación con los precios del mercado de los ítems a contratar, se determina que los precios de referencia en el presente proceso se encuentran acordes a los precios de mercado.

Los proponentes serán responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda, el Municipio no aceptará reclamación alguna por estos conceptos.

MARZO 08 DEL 2024

FREDDY YIBER CORTES JIMENEZ
Secretario de Gobierno